

Página 1 de 1		PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA		 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		NOTIFICACIÓN POR AVISO		
Fecha: 20-07-2014				
Versión: 0				

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEMOT.

Montería, junio 12 de 2025

Señor
Usuario anónimo
Dirección
Montería

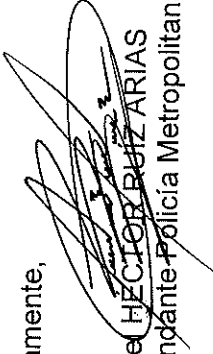
Asunto: Notificación por aviso solicitud No. 694952-20250527

El suscrito comandante de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-043208-MEMOT, de fecha 12 de junio de 2025, signado por el señor comandante de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, mediante el cual se da respuesta a la queja número 694952-20250527, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia> Metropolitana San Jerónimo de Montería/notificaciones, desde el 12 de junio de 2025 a las 15:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, dependencia ubicada en la calle 29 No. 5-61 Barrio centro Montería- Córdoba.

Atentamente,


Coronel **HECTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería

Elaborado por: CM Adalberto Acosta Alarcón
Revisado por: CM Adalberto Acosta Alarcón
Fecha elaboración: 12/06/2025
Ubicación: DISCO D/ carpeta quejas/2025